



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2016, el proyecto técnico y su anexo de la obra denominada “Redes y pavimentación en barrios” de Arcos de Jalón, con un presupuesto de 56.574,61 euros, (IVA incluido del 21%), se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina general, sita en Avda. Constitución, no 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Arcos de Jalón, mayo de 2016.– El Alcalde en funciones, Eduardo Bayo Garrido. 1438

BOPSO-65-08062016